

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villaralto**

Núm. 1.814/2020

**ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la legalización de explotación ganadera de vacuno de leche en un terreno situado en el Paraje "Toril de Juan Romero", Polígono 4, Parcela

284, terreno clasificado como suelo no urbanizable, el mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, de 17 de diciembre de 2002, a fin de que cuantos propietarios del ámbito de actuación del proyecto se den por enterados y presenten alegaciones si lo estiman conveniente.

Villaralto, a 29 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Ángel Moreno Gómez.